

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las atribuciones contempladas en el literal j) del Art. 59 de la Constitución Política de la República,

## ACUERDA

Nombrar al señor doctor OSWALDO MOLESTINA ZAVALA, Contralor General del Estado..

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.



Dr. Wilfrido Lucero Bolaños  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL



Dr. Carlos Jaramillo Díaz  
SECRETARIO GENERAL